



**Resolución por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las ayudas para la “Creación, desarrollo y consolidación de grupos de apoyo entre docentes”, correspondiente a la Línea de actuación Actividades del profesorado para la innovación educativa ref. 213 del IV Plan Propio de Docencia, convocada por Resolución Rectoral de 26 de mayo de 2022.**

En aplicación de lo dispuesto en la convocatoria Ref. 213 Creación, desarrollo y consolidación de grupos de apoyo entre docentes, considerando el acuerdo adoptado por la Comisión Evaluadora de las citadas ayudas, y tras el análisis de las alegaciones presentadas, se hace pública, con carácter definitivo, la relación de proyectos seleccionados (Anexo I) y la relación de proyectos no admitidos (Anexo II).

La ayuda concedida sólo podrá destinarse a los conceptos de gasto incluidos en la solicitud y autorizados por la Comisión evaluadora, según la cantidad asignada. Asimismo, las ayudas concedidas no podrán destinarse a la financiación de gastos vinculados a otras acciones del Plan Propio de Docencia.


Los proyectos aprobados podrán tener una vigencia máxima de un año, debiendo ser iniciados en todo caso el 12 de septiembre de 2022. Las acciones correspondientes al año 2022, deberán estar finalizadas el último viernes hábil del mes de noviembre de dicho año, exceptuándose aquellas que no conlleven gasto alguno


Los gastos correspondientes a la ayuda concedida para el ejercicio 2023 deberán tramitarse con anterioridad al 31 de julio de 2023, no aceptándose gastos realizados en fecha posterior. En ningún caso se admitirán incorporaciones de las ayudas concedidas para ejecutar en el año 2022 al año 2023, sin excepciones, conforme a lo previsto en la Convocatoria.

El trámite de pago de honorarios a los formadores del proyecto o proyectos seleccionados será gestionado por el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) del Secretariado de Innovación Educativa una vez haya sido entregada la documentación correspondiente a la finalización de la actividad desarrollada por el beneficiario. El Secretariado de Innovación Educativa se hará cargo al mismo tiempo de gestionar los gastos con cargo a la consignación presupuestaria de la presente convocatoria que pueda ocasionar el desarrollo de los proyectos aprobados.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer recurso de reposición con carácter potestativo ante este mismo órgano en el plazo de un mes, en los términos de los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o alternativamente, recurso contencioso-administrativo ante esta jurisdicción en el plazo

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Orh0aM6zeNIT8gBkLI+cRg==	<b>Fecha</b>	12/07/2022
<b>Firmado Por</b>	CRISTINA MARIA YANES CABRERA	<b>Página</b>	1/5
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/Orh0aM6zeNIT8gBkLI+cRg==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/Orh0aM6zeNIT8gBkLI+cRg==</a>		



Código Seguro de verificación: SCgKnLED/ciqGbav15A/RT2ZrbxOXv+M. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://reusig.us.es/verifica/">https://reusig.us.es/verifica/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
<b>FIRMADO POR</b>	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		<b>FECHA</b>	13/07/2022
<b>ID. FIRMA</b>	afirma.us.es	SCgKnLED/ciqGbav15A/RT2ZrbxOXv+M	<b>PÁGINA</b>	1/5
 SCgKnLED/ciqGbav15A/RT2ZrbxOXv+M				




de dos meses desde el día siguiente al de la notificación de conformidad con el artículo 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.


En Sevilla, a la fecha de su firma  
EL RECTOR,  
(D.F.) LA VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

(Resolución Rectoral 11-12-2021)

Fdo. Cristina Yanes Cabrera

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Orh0aM6zeNIT8gBkLI+cRg==	<b>Fecha</b>	12/07/2022
<b>Firmado Por</b>	CRISTINA MARIA YANES CABRERA		
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/Orh0aM6zeNIT8gBkLI+cRg==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/Orh0aM6zeNIT8gBkLI+cRg==</a>	<b>Página</b>	2/5




Código Seguro de verificación: SCgKnLED/ciqGbav15A/RT2ZrbxOXv+M. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://reusig.us.es/verifica/">https://reusig.us.es/verifica/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
<b>FIRMADO POR</b>	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		<b>FECHA</b>	13/07/2022
<b>ID. FIRMA</b>	afirma.us.es	SCgKnLED/ciqGbav15A/RT2ZrbxOXv+M	<b>PÁGINA</b>	2/5
 SCgKnLED/ciqGbav15A/RT2ZrbxOXv+M				

ANEXO I (ADMITIDOS)

ACCIÓN REF. 213. CREACIÓN, DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE GRUPOS DE APOYO ENTRE DOCENTES (CURSO 2022/23)

PROYECTO	AÑO 2022	AÑO 2023	Observaciones
Programa de formación para Profesores Noveles de la Universidad de Sevilla.	5900	6800	Pago de coordinación no autorizado.
Al otro lado de la banca: Grupo de Apoyo para la búsqueda del estilo docente personal.	-	200	Pago de premios no autorizado.
Formación en técnicas de metodologías docentes participativas en las asignaturas del Área de Redacción Periodística.	800	900	
FIDOP.	6940	13940	Pago de coordinación no autorizado. Pago de evaluación no autorizado. Formación limitada a 60 € / hora.
Carpeta de aprendizaje y Caja de herramientas para la docencia universitaria en el ámbito de la economía y la empresa.	400	700	
Creación Grupo de Apoyo entre docentes en electromagnetismo.	-	-	No solicitan financiación.
Conectando Universidad y Sector profesional. Grupos de Formación para el Profesorado Novel de la Facultad de Ciencias de la Educación.	850	1150	
ETSII_INNOVA: creación y desarrollo del Grupo de Innovación Docente de la ETSII.	-	-	No solicitan financiación.
TD DocenciaUS. Grupo de Apoyo a la Transformación Digital de la Docencia de la US.	-	-	No solicitan financiación.
Neuroeducación: transformar la manera de enseñar y de aprender.	500	500	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	021h0aM6zeNIT9gBkLI+CRg==	<b>Fecha</b>	12/07/2022
<b>Firmado Por</b>	CRISTINA MARIA YANES CABRERA	<b>Página</b>	3/5
<b>Url De Verificación</b>	https://pfirma.us.es/verifirma/code/021h0aM6zeNIT9gBkLI+CRg==		



Código Seguro de verificación: SCgKnlED/cqGbav15AR/TZZrbxOXv+M. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifirma/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
<b>FIRMADO POR</b>	afirma.us.es	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	FECHA
<b>ID. FIRMA</b>		SCgKnlED/cqGbav15AR/TZZrbxOXv+M	PAGINA
			13/07/2022
			3/5



SCgKnlED/cqGbav15AR/TZZrbxOXv+M

PROYECTO	AÑO 2022	AÑO 2023	Observaciones
Grupo de Apoyo Docente en Ingeniería de Organización.	360	240	
Técnicas experimentales en el laboratorio – Mentorización de docentes noveles en asignaturas del Dpto. de Física de la Materia Condensada.	500	250	
Creación de la Red de Apoyo entre Docentes e Innovación Educativa de la Facultad de Farmacia (RADIF).	750	1320	Pago de premios no autorizado.
QUIM-DOC: Talleres de Apoyo a la Docencia en el Ámbito de la Química.	-	-	No solicitan financiación.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	0r1h0am6zeNITt9gBkLI+cRg==		<b>Fecha</b>	12/07/2022
<b>Firmado Por</b>	CRISTINA MARIA YANES CABRERA		<b>Página</b>	4/5
<b>Url De Verificación</b>	https://pfirma.us.es/verifirma/code/0r1h0am6zeNITt9gBkLI+cRg==			



Código Seguro de verificación: SCgKnlED/cqGbav15AR1ZZrbxOXv+M. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eusig.us.es/verifirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

<b>FIRMADO POR</b>	afirma.us.es	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	<b>FECHA</b>	13/07/2022
<b>ID. FIRMA</b>		SCgKnlED/cqGbav15AR1ZZrbxOXv+M	<b>PAGINA</b>	4/5




SCgKnlED/cqGbav15AR1ZZrbxOXv+M

ANEXO II (EXCLUIDOS)

ACCIÓN REF. 213. CREACIÓN, DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE GRUPOS DE APOYO ENTRE DOCENTES (CURSO 2022/23)


PROYECTO	Motivo de exclusión
Formación e Innovación Docente en la formación en Historia del Arte. Usos y aplicaciones de cámaras 360º en el aula.	No cumple con los objetivos de la convocatoria, va dirigido a estudiantes.
Aplicación de técnica hands-on. Grupo de Apoyo en el profesorado de Periodoncia Avanzada para desarrollar taller práctico.	No cumple con los objetivos de la convocatoria. Es un proyecto de innovación.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	0r1h0aM6zeNITt9gBkLI+cRg==			<b>Fecha</b>	12/07/2022
<b>Firmado Por</b>	CRISTINA MARIA YANES CABRERA			<b>Página</b>	5/5
<b>Url De Verificación</b>	https://pfirma.us.es/verifirma/code/0r1h0aM6zeNITt9gBkLI+cRg==				



Código Seguro de verificación: SCgKnlED/cqGbav15AR/TZZrbxOXv+M. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eusig.us.es/verifirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

<b>FIRMADO POR</b>	afirma.us.es	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	<b>FECHA</b>	13/07/2022
<b>ID. FIRMA</b>		SCgKnlED/cqGbav15AR/TZZrbxOXv+M	<b>PAGINA</b>	5/5



SCgKnlED/cqGbav15AR/TZZrbxOXv+M